

Quinto Sol

REVISTA DE HISTORIA

Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Ciencias Humanas
Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSLP-CONICET)
Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH)



SANTA ROSA, LA PAMPA, ARGENTINA
Correo electrónico: revistaquintosol@humanas.unlpam.edu.ar
Disponible en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol>

Quinto Sol, vol. 30, n.º 1, enero-abril 2026, ISSN 1851-2879, pp. 1-24
<http://dx.doi.org/10.19137/qs.v30i1.8370>

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional. (Atribución-No Comercial-Compartir Igual)



Universidad, prensa y peronismo: el diario *Trópico* frente a la prensa opositora tucumana, 1946-1947

University, press and Peronism: The newspaper *Trópico* against the tucumanian opposition press, 1946-1947

Universidade, imprensa e peronismo: o jornal *Trópico* frente à imprensa oposicionista de Tucumán, 1946-1947

Roberto Emmanuel González

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Superior de Estudios Sociales Argentina
Correo electrónico: roemmgo@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3595-5758>

Resumen

Este artículo examina la intersección entre política, educación superior y medios de comunicación en la provincia argentina de Tucumán, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón. Analiza la creación del diario matutino *Trópico* por la Universidad Nacional de Tucumán en 1947, y explora cómo este medio surgió como una respuesta política y comunicacional del peronismo universitario local ante el predominio del diario opositor *La Gaceta*. El estudio aborda las políticas gubernamentales relativas a las universidades y los medios de comunicación, tanto a nivel nacional como local, destacando la situación de la universidad y de la prensa tucumana. Además, explora el perfil editorial de *Trópico*, su alineación con el peronismo y su postura frente a los medios opositores. Aunque *Trópico* representó un intento original por contrarrestar la influencia opositora mediante la difusión de la narrativa oficialista, no contó con un apoyo significativo del gobierno nacional y su impacto fue limitado.

Palabras clave

peronismo
prensa
universidad

Abstract

This article examines the intersection of politics, higher education, and the media in Tucumán during the first Peronist government, in Argentina. It analyzes the creation of the morning newspaper *Trópico* by the National University of Tucumán in 1947, exploring how this medium emerged as a political and communication response from local university Peronism to the predominance of the opposition newspaper *La Gaceta*. The study addresses both national and local policies regarding universities and the media under Peronism, highlighting the situation of the university and the local press. Additionally, it explores the editorial profile of *Trópico*, its alignment with the government, and its stance towards opposition media. Although *Trópico* represented an original attempt to counteract the opposition's influence by disseminating the official narrative, it did not receive significant support from the government, and its impact was limited.

Resumo

Este artigo examina a interseção entre política, ensino superior e mídia na província argentina de Tucumán durante o primeiro governo de Juan Domingo Perón. Analisa a criação do jornal matutino *Trópico* pela Universidade Nacional de Tucumán em 1947 e explora como esse meio de comunicação surgiu como uma resposta política e comunicacional do peronismo universitário local diante do predomínio do jornal opositor *La Gaceta*. O estudo aborda as políticas governamentais relativas às universidades e à mídia, tanto em nível nacional quanto local, destacando a situação da universidade e da imprensa de Tucumán. Além disso, explora o perfil editorial do *Trópico*, sua alinhamento com o peronismo e sua postura em relação à mídia oposicionista. Embora o *Trópico* tenha representado uma tentativa original de contrariar a influência oposicionista por meio da divulgação da narrativa oficialista, ele não contou com um apoio significativo do governo nacional e seu impacto foi limitado.

Keywords

Peronism
press
University

Palavras-chave

peronismo
imprensa
universidade

Recepción del original: 3 de mayo de 2024.

Aceptado para publicar: 27 de noviembre de 2024.



Universidad, prensa y peronismo: el diario *Trópico* frente a la prensa opositora Tucumana, 1946-1947

Introducción

En las últimas décadas, los estudios sobre el peronismo han ganado un renovado interés, especialmente desde escala regional y local. Estos enfoques permiten examinar su surgimiento y características en diferentes espacios, considerando sus particularidades.

Un campo importante dentro de esta línea de investigación es la prensa escrita, no solo como fuente de información, sino también como objeto de análisis. Los medios de comunicación, un escenario clave en la disputa política e ideológica, desempeñaron un papel crucial durante los años del primer peronismo (1946-1955). Los estudios sobre la relación entre peronismo y prensa tratan temas como la libertad de expresión, la censura, las estrategias de supervivencia frente a la regulación estatal y el papel del Estado como administrador de medios.

Los primeros análisis destacaron los rasgos autoritarios atribuidos a Perón, examinando las estrategias de cooptación y censura hacia la prensa opositora (Sirvén, 1984; Plotkin, 1993). Estos trabajos propusieron la idea de una "peronización" de los medios, principalmente en las grandes ciudades, con énfasis en Buenos Aires. Sin embargo, los estudios de la prensa escrita en el interior del país han cuestionado esta perspectiva (Macor y Tcach, 2003; Balbi, 2009; Acha y Quiroga, 2012). Estas investigaciones demostraron que muchos periódicos mantuvieron un alto grado de autonomía (Da Orden y Melón Pirro, 2007; Rein y Panella, 2008; Ajmechet, 2010; Cane, 2012; Marcilese, 2015), adoptando incluso estrategias opositoras (Lichtmajer, 2013; Rompato, 2015; Olivares, 2019).

Nuevos trabajos abordan problemáticas como las tácticas comerciales (Quiroga, 2007) y los conflictos generados por tensiones laborales (Contreras, 2007). No obstante, persisten los enfoques centrados en la cooptación oficialista y la resistencia de los periódicos, analizados en casos como *El Liberal* y *La Hora* en Santiago del Estero (Vezzosi, 2014; Figueroa, 2017), *Diario Del Foro* de Corrientes (Solís Carnicer y De Los Reyes, 2014) y *Nueva Idea*, de La Matanza (Pomés, 2020).

En cuanto a los estudios de la dinámica entre la prensa tucumana y el peronismo, la producción es limitada. Los trabajos suelen adherirse a las corrientes analíticas establecidas en otros ámbitos. Ana Risco (2006) examina la representación del concepto de "libertad de prensa" en *Trópico* en relación con *La Gaceta de Tucumán* y *La Prensa* de Buenos Aires. Víctor Acevedo y María Johansson (2006) trazan una narrativa histórica de *Trópico* desde su fundación hasta su cierre. Leandro Lichtmajer (2013) analiza las estrategias de oposición de la Unión Cívica Radical local en colaboración con *La Gaceta* y el Círculo de la Prensa.

El presente artículo tiene como objetivo principal examinar las motivaciones y fines que llevaron a la fundación de *Trópico* por parte de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en 1947, así como su postura editorial frente a los medios locales y la política oficial. Se sostiene como hipótesis que el diario *Trópico* constituyó una respuesta política y comunicacional del peronismo universitario local ante la predominancia de *La Gaceta*, un medio opositor. Esta se manifiesta en tres dimensiones: institucional, al establecer un medio académico con compromiso social, en contraste al contenido meramente comercial atribuido a *La Gaceta*; editorial, al promover un "periodismo constructivo" alineado con el gobierno, sin declararse abiertamente partidista; y formativa, al fundar el Instituto de Periodismo para profesionalizar la práctica profesional. Sin embargo, limitaciones materiales y administrativas restringieron su capacidad para competir efectivamente en el mercado periodístico tucumano.

Este trabajo constituye una primera aproximación dentro de un estudio de mayor alcance, orientada a profundizar en diversos aspectos vinculados con el desarrollo y las características de la prensa tucumana durante el primer peronismo. En primer lugar, se abordará la política universitaria de la época a nivel nacional y sus repercusiones en la UNT, para comprender el contexto institucional que propició la creación de un periódico desde la universidad. Luego, se estudiará la política de medios de este período y la situación de la prensa en Tucumán durante los primeros años del gobierno (1946-1948). Esto permitirá evaluar hasta qué punto estas políticas impactaron en Tucumán y en la prensa de la provincia en el período previo a la fundación de *Trópico*. Por último, se analizará la creación del diario, sus objetivos, línea editorial y posicionamiento respecto a la prensa tucumana de la época.

El análisis de la creación de *Trópico* es relevante porque visibiliza las particularidades de la relación conflictiva entre peronismo y prensa en una provincia del interior, enriqueciendo perspectivas centradas en grandes urbes. Además, permite identificar los límites de la política de medios nacional en Tucumán y entender sus particularidades. Por último, al estudiar el rol de la universidad como creadora de un medio, se añaden nuevos matices al debate sobre las políticas universitarias y mediáticas de esos años.

La política universitaria del primer peronismo y su impacto en Tucumán

Las primeras interpretaciones sobre la política universitaria del primer peronismo reflejan el clima de confrontación de la época. Sin embargo, estudios recientes intentan superar esta visión polarizada, al analizar la política universitaria como un fenómeno multifacético y complejo.

Al comenzar la carrera política de Perón, tras el golpe de Estado de 1943, Argentina contaba con solo seis universidades nacionales: Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Cuyo, Tucumán y del Litoral. Estas instituciones, regidas por el ideal de la Reforma de 1918, gozaban de autonomía y democracia interna, aunque seguían siendo exclusivas de sectores sociales privilegiados.

En este contexto, el gobierno surgido en 1943 implementó medidas para desmantelar el sistema universitario (Rein, 1998; Califa, 2014), lo que generó la oposición de la Federación Universitaria Argentina (FUA). Al percibir a Perón como continuador de

la política del gobierno militar, la FUA se alió con la Unión Democrática (UD) en las elecciones presidenciales de 1946. Esta postura resultó en una nueva intervención universitaria en vísperas de las elecciones.

El modelo universitario peronista y las críticas de Perón hacia el sistema se vieron influenciados por el conflicto entre su gobierno y los universitarios. Sin embargo, la política de Perón no buscaba eliminar a un enemigo político, sino reflejar su visión del papel de la universidad en la sociedad (Dércoli, 2014; Pis Diez, 2017).

Al asumir la presidencia, Perón realizó un diagnóstico crítico del sistema universitario, considerándolo el mayor desafío educativo del país. Caracterizó a la universidad como una institución antidemocrática, distanciada del pueblo y desconectada de la realidad nacional: "La universidad, pese a su autonomía y a su derecho de elegir autoridades, ha demostrado su absoluta separación del pueblo y el más completo desconocimiento de sus necesidades y aspiraciones" (Perón, 1946, como se citó en Pronko, 1997, p. 232).

Perón atribuyó esta situación a tres factores principales: la falta de acceso de las clases humildes al sistema universitario, el carácter reaccionario de los docentes y la politización, que interfería en la formación de profesionales. El gobierno se consideraba responsable de corregir esta situación. En 1947, Perón afirmó:

La universidad es como un enfermo grave al que es necesario curar: su curación, como la de los enfermos, requiere dos factores primordiales: la propia resistencia del cuerpo y la creación de autodefensas fisiológicas y la actuación de un médico de cabecera. El gobierno será el médico de la universidad. (Martínez del Sel, 2013, p. 5).

Perón argumentaba que la universidad debía servir a las necesidades regionales en los ámbitos económicos, culturales y sociales. La consideraba un instrumento crucial para lograr la independencia económica y consolidar la industria nacional mediante el fomento de la ciencia y la tecnología.

El proyecto universitario peronista tomó forma en la legislación promulgada entre 1947 y 1954. La Ley n.º 13031 de 1947, conocida como "Ley Guardo", dio sustento legal a la "universidad peronista" al establecer un nuevo marco regulatorio que orientaba la producción del conocimiento hacia objetivos sociales. Sin embargo, también introdujo restricciones sustanciales, como la prohibición de la militancia política y la eliminación del cogobierno estudiantil. Su artículo uno establecía como objetivo:

La formación de la juventud para la vida, para el cultivo de las ciencias y para el ejercicio de las profesiones liberales, debiendo actuar con sentido social en la difusión de la cultura para el prestigio y engrandecimiento de la Nación.¹

Paralelamente, se implementaron políticas para aumentar la matrícula estudiantil, como la gratuidad universitaria y becas nacionales para estudiantes de bajos recursos. Siguiendo esa línea, en 1948 el gobierno creó la Universidad Obrera Nacional para ofrecer formación técnica superior a los trabajadores.

¹ Ley n.º 13031 (4 de noviembre de 1947). Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/543.pdf>

No obstante, la política universitaria también se caracterizó por la persecución de profesores opositores, quienes enfrentaron cesantías y represión bajo el pretexto de politización, lo que llevó a muchas figuras destacadas a exiliarse (Graciano, 1998). En el caso de la UNT, el 6 de mayo de 1945, asumió como interventor Horacio Descole.² Al año siguiente, Perón lo ratificó como rector, cargo que ocupó hasta 1951. Descole, firmemente alineado con el gobierno nacional, se erigió como líder del peronismo universitario local. En este papel, contó con el apoyo de académicos como Guido Parpagnoli, Horacio Poviña y Manuel García Soriano, quienes desempeñaron roles significativos en la institución.

Su gestión se caracterizó por impulsar una reestructuración con claro perfil científico y una amplia expansión geográfica regional. Dado que la UNT era la única universidad del norte argentino, Descole planteaba que ese territorio debía ser su área de influencia. En consecuencia, aspiraba a "atender las necesidades científicas, técnicas y culturales de una cuarta parte del país" (Descole, 1945, p. 20), aunque sus ambiciosos objetivos tuvieron un alcance limitado en la práctica. Con ese fin, propuso un "Plan Quinquenal Analítico" siguiendo el modelo nacional. Al respecto, afirmaba:

El norte argentino tiene sin aprovechar la mayor riqueza potencial del país. Orientar su aprovechamiento, compete a la Universidad de Tucumán. La universidad cumplirá así su misión social frente al país, elevando su nivel espiritual, moral, cultural y científico sin privilegios de zona que no se justifican. (Descole, 1947, citado por Aceñolaza, 1993, p. 39).

Según Pablo Fasce (2019), esta política adoptó un carácter democratizador al poner a la universidad al servicio de las necesidades sociales. Además, siguió esta línea con el proyecto de "préstamos de honor", dirigido a estudiantes de bajos recursos. Esta iniciativa, aprobada en 1947, funcionó de manera complementaria al sistema nacional de becas.

Descole, al igual que Perón, identificó la politización como un problema y aplicó con rigor la Ley n.º 13031, restringiendo la participación estudiantil en la gestión y prohibiendo la formación de grupos políticos (Bravo y Hillen, 2012). Según el rector, esto era esencial para lograr la gobernabilidad. En su discurso de asunción, afirmaba que: "Este desinterés por la política o sus múltiples expresiones, nos permitirá reclamar y aceptar la colaboración de cuantos tengan o hayan tenido una inquietud verdaderamente universitaria" (Descole, 1945, p. 6). Si bien surgieron protestas ante estas medidas (Pucci, 2013), en Tucumán había un importante número de estudiantes que respaldaban al gobierno. Esto se evidencia en la significativa representación de la UNT en la Confederación General Universitaria, una agrupación estudiantil peronista fundada en 1950 (Pis Diez, 2012).

² Horacio Descole, farmacéutico de profesión, desplegó una trayectoria multifacética en la UNT combinando roles políticos, docentes y científicos. Fue profesor de Botánica desde 1937, director del Instituto Miguel Lillo en 1939, miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, interventor de la UNT entre 1945 y 1947, y rector entre aquel año y 1951. Durante su gestión al frente de la universidad, Descole impulsó una profunda transformación institucional caracterizada por la expansión regional, diversificación académica y desarrollo cultural. Destacan la adquisición de predios como San Javier, el proyecto de ciudad universitaria, la creación del Instituto Cine, el Instituto de Periodismo y el diario *Trópico*.

Por otro lado, el proyecto de Descole eliminaba las cátedras tradicionales y las reemplazaba por institutos de investigación enfocados en las demandas del conocimiento regional en áreas económicas, sociales, políticas y culturales. Estos institutos estarían conformados por personal científico dedicado principalmente a la investigación, dejando la actividad docente en un segundo plano. Con esto, buscaba eliminar carreras que no fuesen útiles a estas necesidades, adaptándose a la premisa peronista de que se preparen "hombres que sepan resolver los problemas argentinos en los campos y no a aquellos que forman hombres enciclopedistas que no sirven para mucho en el país" (Perón, 2016, p. 193).

Fue entonces cuando se implementaron las licenciaturas a cargo de los institutos, con el requisito de que los estudiantes culminaran la carrera con un trabajo de investigación. Según Fasce (2019), los institutos "se constituirán en función de los intereses y necesidades de la producción de conocimiento que debía afrontar la universidad" (p. 7).

En este contexto, Descole fundó un instituto para que dictara la carrera de licenciatura en Periodismo y editara un periódico con perspectivas de alcance regional, afirmando que era una necesidad del norte argentino, debido al bajo nivel de los medios locales. Para entender su diagnóstico crítico hacia la prensa local y la consecuente aparición de *Trópico*, es necesario comprender la situación de la prensa tucumana durante el primer peronismo.

La política de medios del primer peronismo (1946-1951)

La política mediática de Perón ha sido cuestionada por acusaciones de control autoritario y confrontación directa con los medios de comunicación. Sin embargo, al igual que con la política universitaria, estas medidas deben comprenderse en el marco de la agitada coyuntura política de aquellos años. En ese contexto, la prensa argentina se encontraba mayormente dominada por empresas de abierta oposición al peronismo (Sirvén, 1984). Analizar estas políticas exclusivamente desde la perspectiva de la libertad de prensa resulta reduccionista, ya que omite el rol que jugaban los medios en la disputa política de la época.

Perón implementó una estrategia de censura y centralización que derivó en un férreo control estatal sobre los medios de comunicación. Según Sergio Arribá (2005), se implementó una "regulación normativa extraordinaria, jurídica, política y económica sin precedentes, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, con un alto contenido de política de comunicación y contenidos culturales" (p. 22).

Esta política tuvo sus raíces en el período previo a la presidencia de Perón. Su interés por la prensa ya se había manifestado durante su etapa como secretario de Trabajo y Previsión del gobierno de facto, cuando se promulgó el Estatuto Profesional del Periodista, en 1944. Dicha medida supuso un cambio significativo en la relación entre el Estado y los medios de comunicación hasta entonces vigente.

Las mejoras materiales que el gobierno impulsó generaron divisiones en el campo periodístico (Figueroa, 2017). Por primera vez se reconoció a los trabajadores de prensa con aumentos salariales, regulación de despidos y compensaciones. Estas medidas despertaron un fuerte respaldo hacia el gobierno, a pesar de sus políticas represivas.

Además, se modificó el estatus legal de los periódicos, clasificándolos como entidades comerciales. Esto posibilitó una mayor intervención y regulación estatal de aspectos centrales de la producción periodística, como la fuerza laboral, el suministro de papel y otros insumos necesarios (Cane, 2007).

A pesar de estas medidas, la mayoría de los medios de comunicación no apoyaron la candidatura de Perón en 1946. Periódicos importantes, como *La Prensa* y *La Nación*, respaldaron a la UD y minimizaron la figura de Perón. Incluso recurrieron a estrategias para evitar mencionarlo directamente, como referirse a él como "el coronel retirado" (Sirvén, 1984). El apoyo a su candidatura provenía de diarios menores, como *Democracia*, y los vespertinos *La Época*, *Tribuna* y *El Laborista*. Pese a la considerable ventaja que se le atribuía a la UD, el peronismo logró una victoria contundente en las elecciones.

Durante la primera presidencia de Perón, se construyó un sistema de medios de comunicación oficial y se implementaron medidas para controlar la prensa (Pomés, 2020). Se inició un proceso de concentración, centralización y regulación ideológica que se consolidaría en el segundo mandato (Varela, 2012).

La justificación ideológica de estas políticas estaba estrechamente vinculada a la doctrina peronista. La concepción sobre el rol de la prensa estaba conectada a sus objetivos más amplios de independencia económica, soberanía nacional y justicia social. En contraste con el modelo oligárquico, semicolonial y defensor de intereses extranjeros que atribuía a la oposición, la política de medios del gobierno se presentaba como una defensa de los intereses nacionales, identificados con su movimiento (Varela, 2012).

Perón esperaba que la prensa apoyara este proyecto frente a los intentos de las fuerzas opositoras —representadas por la UD y la prensa antiperonista— de imponer los intereses imperialistas en el país. Sostenía que solo el Estado debía organizar y garantizar las libertades, rechazando la intervención extranjera del nuevo orden internacional de posguerra. Según Alberto Lettieri (2002), Perón percibía que los principios de libertad de prensa y libertad de información eran utilizados como herramientas por la "campaña imperialista" estadounidense para difundir sus propios valores e intereses en el marco de la inmediata segunda posguerra.

En contraposición, el peronismo defendía que la prensa debía reflejar la auténtica realidad del país: la "revolución" experimentada por Argentina, el bienestar de la población y el "momento feliz" que vivían los argentinos. En este sentido, Marcela Gené (2005) analiza la iconografía característica de la propaganda oficialista, que exaltaba la "revolución" peronista mostrando ancianos, niños y trabajadores felices como reflejo del bienestar del pueblo.

Entre 1946 y 1949, el gobierno implementó diversos recursos para controlar a los medios. El manejo del papel prensa fue uno de los principales, permitiendo ejercer presión sobre los diarios opositores y distribuirlo de manera preferencial a los afines al gobierno. Esto incluía la retención del papel ya comprado por los diarios, obligándolos a iniciar largos trámites para recuperarlo.

Además de controlar los insumos, se implementaron medidas legales y administrativas, como la modificación del Código Penal³ para potenciar la figura de

³ Ley n.º 13569 (24 de octubre de 1949). <https://www.saij.gob.ar/13569-nacional-Inn0027232-1949-09-21/123456789-0abc-defg-g23-27200ncanyel>

desacato; la expropiación, los allanamientos y las clausuras de medios de prensa gráfica y la creación de la Comisión Bicameral Investigadora de Actividades Antiargentinas.

Otra estrategia fue la compra de diarios por empresarios cercanos al gobierno. Estos adquirieron el 51 % de la editorial Haynes, que publicaba el diario *El Mundo* y las revistas más importantes de la época. Según Lettieri (2002), "de esta manera, la identificación entre las publicaciones que ya eran populares y el discurso oficial se volvía fluido" (p. 17).

Los periódicos opositores que no fueron adquiridos experimentaron otras formas de presión. Por ejemplo, medidas como la inspección en búsqueda de supuestas infracciones en la contratación de personal o en las condiciones edilicias. El diario socialista *La Vanguardia* y el semanario radical *Provincias Unidas* cesaron su circulación como resultado de estas maniobras.

El caso del diario *La Prensa* representa un ejemplo paradigmático de esta persecución. Como principal opositor al peronismo, el gobierno desplegó todos los medios posibles para sofocarlo. Esto incluyó inspecciones regulares en busca de infracciones, además de perpetrar ataques recurrentes al edificio. El conflicto concluyó con la expropiación del medio, mediante ley del Congreso Nacional, en 1951.

Como resultado de estas políticas, el gobierno logró concentrar en sus manos, hacia el final del primer mandato presidencial, la mayoría de los medios de comunicación del país. Para organizar este control, se creó Alea S. A., empresa encargada de imprimir una gran cantidad de diarios, folletos y volantes peronistas, así como también de proveer servicios de impresión para los diarios oficialistas privados.

La prensa tucumana durante los primeros años del peronismo (1946-1947)

El medio dominante en el periodismo local desde la década del 1930 era *La Gaceta*, fundada en 1912 y de orientación radical en sus orígenes. Durante la primera mitad del siglo XX, experimentó un crecimiento vertiginoso, consolidando su posición como líder en tirada, ventas y modernización empresarial, superando a su principal competidor, *El Orden*, fundado en 1889 y de inclinación conservadora. Este auge estuvo ligado al desarrollo del mercado consumidor en décadas anteriores, que sentó las bases para el éxito comercial (Rojas y Cohen de Chervonagura, 1991).

Luego del cierre de *El Orden*, en 1947, el dominio de *La Gaceta* se convirtió en hegemónico. Por aquellos años, alcanzó una tirada de alrededor de 45.000 ejemplares en ediciones especiales (Da Orden y Melon Pirro, 2007), consolidándose así no solo como el principal medio de comunicación en Tucumán, sino también como el más destacado del norte argentino y uno de los más importantes del interior del país (Galván Moreno, 1944).

Sin embargo, en los primeros años del peronismo, coexistieron en la provincia numerosas publicaciones de menor envergadura y efímera existencia. Más de cuarenta medios circulaban, aunque solo cinco de ellos eran diarios: *La Gaceta*, *El Orden*, *La Flecha*, *La Verdad* y *Ya*. Estos últimos, con sede en San Miguel de Tucumán, representaban una voz alternativa en el panorama periodístico, especialmente en un contexto donde las localidades del interior carecían de sus propios diarios (Galván Moreno, 1944).

Por otro lado, desde 1941 existía un gremio de periodistas, el Círculo de la Prensa, conformado mayoritariamente por personal de *La Gaceta*. Tanto el gremio como el diario criticaron severamente al gobierno que emergió del golpe de 1943 por su política autoritaria en materia de medios.

Esta actitud crítica se enmarcaba en un contexto internacional más amplio. Ambos se alineaban con la concepción occidental dominante sobre el rol de los medios de comunicación, que se plasmaba en los Congresos de Copenhague y Bogotá, celebrados en 1946. El primero, organizado por la Federación Internacional de Periodistas,⁴ abordó temas clave como las garantías para la libertad de expresión y la ética del periodismo, que derivó en resoluciones para proteger los derechos de los periodistas y eliminar la censura. El Congreso en Bogotá, convocado por la Sociedad Interamericana de Prensa,⁵ analizó la censura, la violencia contra periodistas y la concentración de medios, recomendando a los gobiernos latinoamericanos respetar la libertad de prensa y garantizar la integridad de los periodistas.

La Gaceta, alineada con estas concepciones, presentaba la libertad de prensa como el derecho más preciado de toda sociedad democráticamente organizada.⁶ El diario consideraba que este no solo era importante para las empresas periodísticas, sino fundamental para el sostenimiento de la democracia, por ello lo elevaba al estatus de "derecho inalienable del pueblo, libertad primaria del hombre".⁷

En marzo de 1947, sostenía que "durante el último lustro, la libertad de prensa ha pasado en el país por bruscos altibajos. Contra ella y a despecho del principio constitucional, se expedieron las resoluciones más arbitrarias que pueden concebirse".⁸ Esta concepción fue compartida por otros grandes medios nacionales de orientación liberal.

En el contexto de las elecciones presidenciales de 1946, *La Gaceta* respaldó a la UD argumentando que la elección de Perón representaría una continuación de la política del gobierno de facto (Lichtmajer, 2013). Sin embargo, la victoria del peronismo en Tucumán fue contundente. También en las elecciones a gobernador y legislativas de aquel año el peronismo triunfó por amplio margen. No obstante, esto no se tradujo en un cambio de postura de ese medio frente al gobierno.

Durante los primeros años del peronismo, *La Gaceta* no solo fue crítico del gobierno, sino que, según afirma Lichtmajer (2013), se sumó a una militancia opositora junto con la Unión Cívica Radical de Tucumán y el Círculo de la Prensa "en rechazo a las profundas transformaciones llevadas a cabo por el peronismo en la esfera de la prensa

⁴ Esta Federación, fundada en 1926, se dedica a la promoción de los derechos de los periodistas y la libertad de prensa en todo el mundo. Aboga por los valores democráticos y la lucha contra el autoritarismo, promoviendo la libertad de prensa.

⁵ Constituida en 1943, esta Sociedad es un organismo que reúne a propietarios, editores y directores de medios de comunicación de América Latina y el Caribe. Durante las décadas de 1940 y 1950, adoptó un enfoque ideológico caracterizado por la promoción de los valores de la libre empresa, el sistema democrático y el ejercicio sin restricciones de la libertad de prensa.

⁶ Democracia y libertad de pensamiento (26 de mayo de 1947). *La Gaceta*, p. 4. Archivo del diario *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, Argentina.

⁷ Derecho a la oposición y garantía de los pueblos (15 de junio de 1947). *La Gaceta*, p. 9.

⁸ El libre acceso a las fuentes de información (14 de marzo de 1947). *La Gaceta*, p. 8.

escrita" y por un "cuestionamiento a las nociones tradicionales de libertad de prensa y el papel del periodismo en la sociedad argentina" (p. 181).

Frente a la política de medios nacional, *La Gaceta* consideraba que el gobierno amenazaba la independencia de la prensa debido al fuerte intervencionismo estatal. El diario sostenía que el propósito era limitar a la prensa independiente hasta lograr su supresión, para eliminar la crítica.

La Gaceta denunciaba frecuentemente las maniobras dirigidas a obstaculizar el acceso a la información. Consideraba que la plena libertad de expresión implicaba la capacidad de "procurarse la información por los propios medios al amparo del libre acceso a sus fuentes". El diario se lamentaba de que "ese acceso suele obstaculizarse o impedirse totalmente, para sustituirlo por los comunicados a los diarios que constituyen una de las tantas expresiones de la dirección, retardo o acomodamiento de la información".⁹

La dificultad del acceso al papel prensa representó la medida más importante que denunciaba el periódico. Afirmaba que existían obstáculos para obtenerlo, debido al monopolio estatal, "cuando no se resigne a acatar sin observación los designios gubernativos".¹⁰ El monopolio creó una situación de dependencia frente al gobierno, ya que este se convirtió en el único proveedor de ese artículo imprescindible.

En lo concerniente a la política de medios de comunicación del gobierno provincial, la legislatura tucumana, dominada por el peronismo, propuso en diciembre de 1946 la imposición de patentes a la prensa. Esta medida introducía cambios significativos en la estructura impositiva aplicable a las operaciones comerciales dentro de la jurisdicción. Una de las alteraciones más notables fue la eliminación del beneficio fiscal del que anteriormente gozaban las compañías dedicadas a la publicación de periódicos y revistas.

El argumento esgrimido era que los medios se habían convertido en empresas cuyo fin principal era el lucro económico. Según la lógica oficialista, esta situación equiparaba a los medios de comunicación con empresas comerciales y, por consiguiente, debían abonar la correspondiente patente.¹¹

La Gaceta se opuso firmemente al proyecto y a la interpretación oficialista sobre los medios de prensa. Sostenía que la imposición de una patente a los diarios afectaba el interés público y advertía sobre la ilegitimidad de que el gobierno impusiese gravámenes a la prensa, ya que:

Si se reconociera el Gobierno la facultad de imponer gravámenes directos de cualquier naturaleza en los diarios, desde el día que ello ocurriera, el derecho constitucional de los habitantes del país de publicar las ideas por la prensa quedaría supeditado a la voluntad del gobierno.¹²

Argumentaba que los medios periodísticos no eran empresas con fines comerciales, sino que tenían la responsabilidad de brindar a los lectores información

⁹ El libre acceso a la fuente de información (14 de marzo de 1947). *La Gaceta*, p. 3.

¹⁰ La libertad de prensa en el congreso de periodistas (30 de junio de 1947). *La Gaceta*, p. 6.

¹¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Tucumán, período legislativo 1946-1949*, p. 1058. Archivo de la Legislatura de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

¹² Aplicación de patente de la prensa (2 de enero de 1947). *La Gaceta*, p. 4.

clara, precisa y meditada con el fin de orientarlos. Para que esto fuera posible, estos medios debían gozar de libertad e independencia, lo cual implicaba la capacidad de publicar sin censura ni intervención gubernamental.

Por otra parte, el medio interpretaba la iniciativa legislativa como una acción de revanchismo contra su posición crítica hacia el gobierno. Sostenía que "la independencia de juicio, la crítica imparcial, la neutralidad partidista configuran una enemistad delictuosa posible de ser castigada mediante impuestos u otras formas de persecución".¹³

Cuando finalmente se aprobó el proyecto, el diario lo denunció por inconstitucional. *La Gaceta* sostenía que su objetivo no era simplemente aumentar los ingresos del Estado, sino coartar la libertad de prensa mediante la implementación de una censura previa. Aseguraba que esta estrategia, antes que en Tucumán, se había usado "en la Europa de Hitler y de Mussolini".¹⁴

La misma reacción crítica tuvo el Círculo de la Prensa.¹⁵ El organismo presentó más de 200 copias de protesta "en defensa de la libertad de prensa" ante la Cámara de Diputados de la provincia. Para el gremio, el proyecto de ley estaba inspirado por "legisladores impacientes por ejercer una revancha contra la prensa que no le fue adicta".¹⁶

En junio de 1947, el gremio organizó en la provincia el Congreso Nacional de Periodistas, donde se acordó llevar a cabo acciones conjuntas para reafirmar y defender el ejercicio pleno de la libertad de expresión en el país. Las preocupaciones también abarcaban la aparición de nuevos medios afines al oficialismo. Sin nombrarlo, se hizo alusión a *Trópico*, medio cuyo objetivo, según los participantes, era reducir aún más la libertad de prensa y convertir a los periodistas en empleados públicos, ya que era editada por una universidad intervenida por el gobierno nacional. Afirieron que "este tipo de periodismo no es admisible para la prensa libre".¹⁷

Cuando las autoridades de *Trópico* solicitaron el reconocimiento del estatus de periodistas y su afiliación al gremio, el Círculo de la Prensa lo rechazó, objetando que un medio de prensa fuera editado por una institución estatal. El presidente del gremio, Joaquín Morales Solá, aseveraba que en *Trópico* "contaban con recursos económicos ilimitados, puesto que los suyos eran los de la universidad y, en cierto modo, los de la nación".¹⁸

En respuesta, los representantes de *Trópico* defendieron el derecho de la universidad de editar diarios, argumentando que esta práctica era común en países como en los Estados Unidos e Inglaterra. Oscar Ares, director del diario, cuestionó la oposición del gremio afirmando que esta actitud "inició cuando circularon los primeros rumores acerca de su probable aparición, lo que hace un poco sospechosa la actitud de los periodistas de Tucumán".¹⁹

¹³ Conceptos contradictorios del Gobierno (21 de enero de 1947). *La Gaceta*, p. 2.

¹⁴ La lucha por la libertad de prensa (25 de enero de 1947). *La Gaceta*, p. 2.

¹⁵ Actas Círculo de la Prensa de Tucumán. 8 de enero de 1947. Acta 62. Biblioteca del Círculo de la Prensa de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

¹⁶ Actas Círculo de la Prensa de Tucumán. 22 de junio de 1947. Acta 73.

¹⁷ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán. 22 de junio de 1947. Acta 73.

¹⁸ Actas Círculo de la Prensa de Tucumán. 24 de abril de 1947. Acta 60.

¹⁹ Actas Círculo de la Prensa de Tucumán. 24 de abril de 1947. Acta 60.

La resolución final del Círculo de la Prensa fue denegar el reconocimiento de *Trópico*, argumentando que este tipo de empresas "tiende a arrebatar al pueblo el derecho de juzgar los actos de gobierno y de formarse una opinión independiente respecto a los problemas cotidianos y fundamentales que afectan a la actividad".²⁰

Educación y prensa. El Instituto de Periodismo y el diario *Trópico*

En abril de 1947, en el contexto de la reestructuración universitaria, Descole creó el Instituto de Periodismo y *Trópico* como una iniciativa innovadora. Los fines eran editar un diario matutino y formar periodistas profesionales "que precisan los diferentes órganos de difusión, capacitados moral y técnicamente para ejercer con dignidad y eficacia su función".²¹

Esta fue la primera entidad de su tipo en Argentina, precedida en Latinoamérica solo por escuelas similares en Brasil (1935), Cuba (1942) y Venezuela (1946). Aunque otras universidades argentinas contaban con publicaciones académicas, la UNT fue pionera en integrar la práctica periodística profesional en su plan de estudios.

La creación del Instituto se inspiró en modelos análogos existentes en universidades europeas y estadounidenses. Esta referencia internacional buscaba demostrar que las instituciones académicas de mayor prestigio mundial ya disponían de sus propias escuelas y medios periodísticos, validando así la relevancia estratégica del proyecto. Asimismo, la configuración institucional adoptada se alineaba con la estructura organizativa que el rector había establecido para el conjunto de la universidad. La iniciativa se estructuró en torno a tres funciones principales: docencia, investigación periodística y extensión comunitaria.

El rector Descole consideraba que, hasta entonces, los aspirantes al periodismo en Tucumán debían "hacer sus primeras armas en empresas eminentemente comerciales, y han debido sufrir toda clase de influencias, no siempre éticamente recomendables".²² En este sentido, presentaba a la escuela como una corrección necesaria. La investigación periodística se apoyaba en una biblioteca especializada, un archivo y un sistema de canje con diarios universitarios internacionales y medios convencionales.

En cuanto a la relación entre docentes y estudiantes, los vínculos eran estrechos. Esta interacción permitía a los estudiantes aplicar directamente los conocimientos adquiridos en la escuela en la redacción del diario, bajo la orientación y corrección de los profesores, lo que aseguraba una formación integral y práctica. No obstante, las decisiones principales, como los editoriales, eran realizadas por los docentes y directivos. De esta manera, *Trópico* operaba como un "taller y laboratorio experimental"²³ donde se ponía en práctica lo aprendido en la escuela, respondiendo a la concepción que tenía Descole de la vida universitaria.

²⁰ Actas del Círculo de la Prensa de Tucumán. 19 de junio de 1947. Acta 93.

²¹ Resolución Rectoral 14-130-947. Archivo General de la Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

²² El periodismo y la capacidad integral (25 de agosto de 1947). *Trópico*, p. 4. Instituto Superior de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

²³ Memorias Universidad Nacional de Tucumán (MUNT), 1947, p. 47. Archivo Histórico Universidad Nacional de Tucumán (AHUNT), San Miguel de Tucumán.

Los directivos eran nombrados por el rectorado. Inicialmente, se designaron directores separados para el Instituto y la escuela: Horacio Félix Lagos (1947-1948) dirigió el Instituto, mientras que Alfredo Roggiano (1947-1948) estuvo a cargo de la escuela. A partir de 1948, se unificó la dirección de ambas entidades: Oscar Ares ocupó el cargo de 1948 a 1949, seguido por Abelardo González Rillo, de 1949 hasta el cierre de *Trópico*, en 1950.

No existieron núcleos de periodistas locales ligados al diario ni al Instituto. Los directores, la mayoría oriundos de Buenos Aires, fueron convocados por Descole y se trasladaron a la provincia exclusivamente para trabajar en el diario y la escuela. Aunque ninguno era periodista de profesión, contaban con experiencia en el periodismo, si bien en diferentes grados.

Roggiano, profesor de Literatura, era el único con título universitario y se destacó como un reconocido crítico literario. Oscar Ares, en contraste, era un periodista de oficio oriundo de Capital Federal, con trayectoria en medios periodísticos. Su experiencia profesional incluía trabajos como redactor en los diarios *El Nacional* y *Hoy*, publicaciones de alcance menor. Previamente, había sido redactor en *La Razón* (1929-1930) y director del diario *Junín*, en la localidad homónima (1930). En la década del cuarenta, antes de la convocatoria de Descole, continuó colaborando en diarios como *Hoy* y *Última Hora*.

González Rillo, por su parte, contaba con una experiencia más sólida: fue codirector del diario *El Mundo* durante veinte años (1928-1948), un periódico de mucho mayor alcance y relevancia. Es importante destacar que estos medios tenían afinidad ideológica con el peronismo gobernante, lo que se presume fue un elemento clave para sus designaciones, aunque no se les conoce una militancia política activa.

La corta duración de los directores en sus cargos se debió a los problemas que enfrentó la administración del Instituto y la edición del diario, lo que llevó a renuncias sucesivas. Estos problemas incluían cuestiones materiales, como dificultades presupuestarias y falta de papel prensa, así como logísticas, tales como la dispersión de las dependencias del Instituto, la escuela y los talleres gráficos, que complicaban las clases y la edición de *Trópico*.²⁴

Además, la naturaleza institucional de la entidad editora perjudicó el funcionamiento del diario. La dinámica de un periódico no se ajustaba al funcionamiento de una universidad. Horacio Lagos, en su nota de renuncia, señalaba que el periódico necesitaba tomar decisiones inmediatas ante problemas urgentes, lo cual no era posible en *Trópico*, ya que todas las decisiones debían ser aprobadas por el Consejo Superior de la universidad, que se reunía solo dos veces al mes. Sostenía que esto "hace imposible que quien firma lleve adelante el desenvolvimiento de estas entidades bajo la tónica y el ritmo que traducirían sus propios deseos".²⁵

El diario fue concebido como una empresa periodística capaz de competir no solo en el mercado local, sino en el norte argentino. De allí el nombre *Trópico*, en referencia al trópico de Capricornio que atraviesa la región. Según el rector, esta zona era el ámbito de influencia de la UNT. Sin embargo, solo logró circular en la provincia de Tucumán.

El diario estaba dirigido al público en general, pero especialmente a la clase trabajadora. Desde su primer número, dejó en claro su propósito de servir a los obreros,

²⁴ MUNT, 1949, p. 47.

²⁵ Legajo n.º 7000. Archivo de Dirección de Personal, Universidad Nacional de Tucumán.

como lo demuestra la edición de folletos como "Norte levántate",²⁶ destinados a establecer las responsabilidades del trabajador para contribuir al cumplimiento de los objetivos del gobierno nacional.

En un intento por expandir su influencia más allá de los límites de Tucumán, el periódico incluyó secciones como "Trópico Salteño" y "Bermejo", destinadas a lectores de otras localidades del norte argentino. Estas secciones eran el vestigio de un ambicioso proyecto que buscaba establecer periódicos universitarios en zonas que carecían de medios de comunicación propios. Sin embargo, este sueño se vio frustrado por las dificultades técnicas y económicas para alcanzar esas zonas remotas, así como por la fuerte competencia de los diarios de alcance nacional provenientes de Buenos Aires.

A lo largo de su existencia, el diario experimentó tres transformaciones en su formato, adaptándose a las circunstancias de cada época. Sin embargo, una tendencia clara fue la reducción gradual en el número de sus páginas, un reflejo de las dificultades que enfrentaba.

En sus inicios, el periódico lucía robusto, llegando a publicar ediciones de hasta cuarenta y cuatro páginas. Este esplendor inicial, no obstante, fue efímero. Con el paso del tiempo, y especialmente en su último año de vida, el diario se vio obligado a reducir drásticamente su contenido, llegando a publicar ediciones de tan solo seis páginas.²⁷

Esta disminución no fue casual, sino el resultado de una crisis en el suministro de papel, directamente relacionada con los problemas financieros que aquejaban al diario. La raíz de estos inconvenientes económicos se encontraba en la falta de ingresos publicitarios, especialmente de anuncios gubernamentales tanto a nivel provincial como nacional.²⁸

Aunque los archivos de la UNT no proporcionan cifras exactas sobre la cantidad de ejemplares impresos diariamente, sí nos ofrecen una imagen de la irregularidad en su producción. El año 1947 fue particularmente ilustrativo de esta volatilidad: comenzó con una tirada modesta, experimentó un repunte alentador en junio, solo para volver a declinar en agosto. Lamentablemente, el misterio se profundiza cuando se trata de las ventas diarias, pues no existen registros que nos permitan conocer estos datos.

En cuanto a su estructura, el diario se dividía en tres secciones: información nacional, internacional y local. Esta última sección, a su vez, se ramificaba en varias subsecciones que fueron cambiando con el tiempo, adaptándose a las necesidades informativas del momento. Además, el periódico enriquecía su oferta con suplementos especiales que conmemoraban fechas significativas.

Entre las secciones regulares que ocupaban páginas completas, destacaban varias por su relevancia y continuidad. "Cultura", que vio la luz en 1948, se convirtió en una cita semanal para los lectores interesados en temas científicos y literarios. "Pulsando los Barrios" acercaba a los lectores la realidad de los barrios populares de San Miguel de Tucumán, mientras que "Movimiento Gremial" se encargaba de mantener informada a la población sobre las actividades diarias de los sindicatos provinciales.

En el corazón del periódico, en las páginas centrales ocho y nueve, se encontraba la sección más pequeña: "Carnet Universitario", que mantenía a los lectores al tanto de

²⁶ Norte, levántate (27 de abril de 1947). *Trópico*, p. 8.

²⁷ MUNT, 1948, p. 47.

²⁸ MUNT, 1948, p. 47.

las novedades académicas de la UNT. Aquí, también se ubicaban las notas editoriales sin sección fija, que abordaban temas relevantes de la coyuntura política local y nacional, como la reforma constitucional, la democracia argentina, la libertad de prensa, la política universitaria y las condiciones laborales de los trabajadores.

En estos editoriales, se evidenciaba su orientación decididamente a favor del gobierno nacional, inclinación que mantuvo firme a lo largo de su existencia. Los temas tratados no solo reflejaban las prioridades del gobierno peronista, sino que también respondían a las tensiones políticas de la época, como el debate sobre la libertad de prensa frente a los medios opositores o la necesidad de legitimar la política universitaria. En este contexto, fueron recurrentes las notas sobre las reformas impulsadas por el rector Descole en la UNT, en las que se destacaba que todas ellas seguían los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, cuyo objetivo era "acercar la universidad al pueblo".²⁹

Además de los temas políticos y sociales mencionados, en 1947, se introdujo la sección editorial "Azúcar amarga", que ofrecía un diagnóstico crítico sobre la situación de la industria azucarera y planteaba posibles soluciones para la economía tucumana, alineándose con la política azucarera oficial. No obstante, esta sección perdió periodicidad en 1948.

A lo largo del tiempo, se pueden observar ciertas variaciones en la forma en que se abordan los temas, especialmente en lo que respecta a la industria azucarera y a las reformas universitarias. Sin embargo, la línea editorial se mantuvo en su mayoría alineada con los intereses del gobierno peronista, incluso a medida que se introducían nuevas secciones o desaparecían otras. Este cambio podría interpretarse como una adaptación a las prioridades del momento, pero sin que se alterara sustancialmente la orientación política del medio.

En cuanto a la firma de los contenidos, las notas editoriales eran anónimas o aparecían bajo el seudónimo de *Conrad*, mientras que las colaboraciones de periodistas externos al diario sí se publicaban firmadas con sus nombres reales. Colaboradores como Nilo Maccarini, Dermidio Posse y Leo Rudni, periodistas y técnicos destacados, escribían sobre temas económicos, con especial énfasis en la industria azucarera, y compartían una marcada afinidad con el peronismo. Estos aspectos reforzaban el carácter distintivo de *Trópico* como medio orientado a promover el proyecto político y social del gobierno peronista, diferenciándose de los medios opositores.

Descole afirmaba que la prensa tucumana respondía a intereses empresariales y antinacionales, carecía de calidad, no contribuía a encontrar soluciones para los problemas que encontraba y se limitaba solo a emitir críticas intencionalmente negativas.³⁰ En contraste con esto, *Trópico* se presentaba como un medio de comunicación que ofrecía noticias verídicas, promovía ideas elevadas y dignas, y proporcionaba información culta sin distorsiones ni motivaciones comerciales, que aportaban soluciones para los problemas de la región. En un intento por diferenciarse de *La Gaceta*, *Trópico* describía su estilo como "periodismo constructivo".

En este contexto, el surgimiento de *Trópico* y la fundación de una Escuela de periodistas respondían a dos factores clave: la oposición manifiesta de *La Gaceta* y la

²⁹ Pueblo y universidad, una sola e indivisible unidad (15 de agosto de 1948). *Trópico*, p. 8.

³⁰ MUNT, 1947, p. 47.

divergencia en la concepción del periodismo. Mientras *La Gaceta* se alineaba con los ideales occidentales de la posguerra inmediata, *Trópico* adoptaba una postura más afín al peronismo.

Así, en contraposición a *La Gaceta*, concebido por la universidad como un diario con fines puramente comerciales, *Trópico* se presentaba como un medio con una función social. Se definía como "vehículo de vinculación entre los componentes de la sociedad" y "elemento primordial para el gobierno", lo que buscaba crear una "nueva conciencia periodística".³¹

Tal como se expresó en 1950 tras su cierre, su objetivo principal era "presentar al público del Norte del país, un diario moderno, bien impreso, y ampliamente informado".³² En este sentido, afirmaba que "*Trópico* llenará una sentida necesidad en el ambiente cultural del NOA", al crear un diario que "brindaría información verídica, con análisis objetivo de los hechos y veracidad en los relatos".³³

Las autoridades universitarias sostenían que este medio contribuiría también a que el resto de la prensa local "levantara la calidad periodística, aumentaran el número de páginas, atendieran la veracidad de las noticias" y el "respeto por los intereses del público en la explotación comercial de la publicidad". No obstante, *Trópico* no se presentaba como un medio peronista. Con frecuencia destacaba su carácter "apolítico", es decir, el diario no militaría ni tendría inclinaciones partidarias hacia ninguna facción, manteniéndose siempre alejado de los conflictos de este tipo. En este sentido, sostenían los responsables del diario, que *Trópico* "no debe subordinación al interés de persona, empresa, o sociedad alguna, lejos de sumar su verbo a los núcleos de la prensa oficialista que marca fácilmente hacia el halago a los grandes conglomerados populares".³⁴

Se presentaba, en abril de 1947, como:

El primer diario argentino que no es de empresa, que no es de esta o aquella familia; que no pertenece a determinados accionistas o que es manejado por este o aquel núcleo político de personas interesadas en sus beneficios o en sus dividendos.³⁵

Sin embargo, su orientación editorial favorable al gobierno se hacía evidente en su férrea defensa frente a las críticas de la prensa opositora. Para el diario, aquellos eran los "vencidos", representaban la Argentina anterior a 1943, la oligarquía desplazada del poder personificada en la UD, representantes y defensores de esos intereses. Definía las críticas que le hacían como "intentos políticos de volver al viejo edificio oligárquico que destruyó la revolución del 43".³⁶

Frente a la crítica de *La Gaceta* al gobierno por ocultamiento de información, *Trópico* afirmaba que existía una "acción periodística coordinada tendiente a presentar al gobierno en actitud de coartar la libertad de prensa".³⁷ Añadía que simplemente esto

³¹ Nueva conciencia periodística (23 de agosto de 1947). *Trópico*, tapa.

³² MUNT, 1950, p. 42.

³³ MUNT, 1947, p. 47.

³⁴ MUNT, 1947, pp. 47, 48.

³⁵ MUNT, 1947, p. 43.

³⁶ Vanos intentos de volver al pasado ya abolido (11 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 6.

³⁷ La difamación periodística (1 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 7.

era una mentira, ya que todas las fuentes información se encontraban abiertas a los medios de prensa.

Reconoció el monopolio del papel prensa, pero, al contrario de las denuncias de la oposición, afirmaba que esto servía justamente para garantizar la libertad de prensa, ya que aseguraba el recurso para los diarios económicamente débiles.³⁸ No obstante, sostenía que esta libertad conllevaba responsabilidades, como la búsqueda de la verdad y la defensa de los intereses nacionales.³⁹ Por ello, el Estado debía actuar como regulador de las libertades, garantizándola en igual proporción a la veracidad de las publicaciones.⁴⁰ De esta forma, negaba la existencia de censura de ningún tipo.

La adhesión al proyecto político de Perón se reflejaba, además, en interpretaciones como las que hacía del proceso iniciado por el golpe de junio de 1943. Para *Trópico*, este pronunciamiento militar no fue más que "el pueblo en armas en defensa de sus derechos y en resguardo de sus instituciones", en el que los argentinos se acogieron a la "acción gloriosa de marinos y soldados".⁴¹ Afirmaba también que el gobierno de Perón marchaba con el mismo paso victorioso. Pero no solo había significado un cambio político, sino también la instauración de la libertad de expresión en Argentina.⁴² El diario argumentaba que, antes de esta revolución, no existía tal libertad debido a las limitaciones impuestas por la economía colonial, que influenciaba la naturaleza de la prensa en el país. Sin embargo, con la supuesta "redención económica" que trajo consigo esta revolución, se logró la libertad de expresión al eliminar estas restricciones.

Tampoco ahorraba elogios para el gobierno y la figura del presidente. Respecto a este último, decía, en una entrevista que el diario le hiciera, que "el presidente con su jovialidad habitual, transparentado en su excelente estado físico y espiritual, conversa con *Trópico*".⁴³ De igual modo, en el editorial por el festejo del 25 de mayo de 1947, el diario hablaba del presente del país como un momento "grávido de resurgimiento y de porvenir" ante el plan de gobierno proyectado por Perón, destacándolo como "jefe y guía de una nación en marcha".⁴⁴ Según los responsables de *Trópico*, esta postura no se debía a una militancia partidista, sino que era producto de sus análisis objetivos de los hechos, advirtiendo que también podrían criticar si fuese necesario.

La UNT también buscó la aprobación y el apoyo explícito del presidente a la obra del diario. En una entrevista que *Trópico* le hizo a Perón en 1947, se le mostró la obra de divulgación del instituto de periodismo, así como los editoriales del diario en los que hacían llamamientos al trabajador para un mayor rendimiento productivo, afirmando que al presidente esto "le llamó la atención y dio su aprobación".⁴⁵

³⁸ La difamación periodística (1 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 7.

³⁹ La libertad de prensa y los deberes correlativos (4 de octubre de 1947). *Trópico*, p. 6.

⁴⁰ La misión superior de la prensa requiere ante todo responsabilidad (1 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 6.

⁴¹ Responsabilidad de la prensa (19 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 4.

⁴² Responsabilidad de la prensa (19 de septiembre de 1947). *Trópico*, p. 4.

⁴³ Por *Trópico* envía el General Perón un saludo a los obreros (13 de mayo de 1947). *Trópico*, tapa.

⁴⁴ En este auspicioso 25 de mayo (25 de mayo de 1947). *Trópico*, p. 7.

⁴⁵ Por *Trópico* envía el General Perón un saludo a los obreros (13 de mayo de 1947). *Trópico*, tapa.

Conclusión

El diario *La Gaceta*, dominante de la prensa tucumana, y el Círculo de la Prensa se habían convertido en férreos críticos del gobierno peronista desde sus inicios, denunciando constantemente las medidas intervencionistas y restrictivas implementadas en materia de política de medios. Sin embargo, no hubo un ataque directo del gobierno nacional contra ellos ni intentos de cierre, cooptación o censura.

Ante la inexistencia de un medio cercano al peronismo y frente al dominio de una prensa hostil al gobierno, la Universidad Nacional de Tucumán, por entonces intervenida por el gobierno nacional, creó *Trópico* en 1947. La materialización del proyecto fue posible gracias a la política universitaria peronista. La intervención nacional en la UNT, con el consiguiente fin de su autonomía, posibilitó que el rector Descole promoviera la iniciativa sin resistencias.

La creación de *Trópico* respondió a tres dimensiones principales: institucional, editorial y formativa. En el plano institucional, se estableció como un medio académico con compromiso social, diferenciándose del carácter comercial atribuido a *La Gaceta*. En la dimensión editorial, promovió un "periodismo constructivo" alineado con las políticas peronistas, presentándose como una alternativa superadora frente a la prensa opositora, sin declararse explícitamente partidista. Finalmente, en el aspecto formativo, se fundó el Instituto de Periodismo con el objetivo de profesionalizar la práctica periodística mediante la formación de periodistas con título universitario y alto nivel profesional y ético, estableciendo así la primera entidad de su tipo en Argentina.

Trópico no surgió como un instrumento de la política de medios por parte del gobierno provincial o nacional. Fue, en cambio, una iniciativa universitaria generada a partir de la redefinición del rol de la universidad, propuesta por el rector. Su línea editorial promovió un "periodismo constructivo" alineado con las políticas peronistas, sin declararse explícitamente partidista. Este acontecimiento representó una respuesta tanto política como comunicacional desde un sector del peronismo local, específicamente desde el ámbito universitario.

Más allá del escaso impacto efectivo en el ámbito periodístico local, la creación de *Trópico* representó un original intento por contrarrestar la influencia de la prensa opositora en la provincia y una expresión local del ideario peronista desde un medio de comunicación. Si bien se negaba con énfasis el alineamiento con el peronismo, para cuidar su pretensión de "diario profesional", en la práctica, se pretendía hacer frente al medio dominante, al aparecer como una voz alternativa y superadora, a la vez que se difundía la narrativa oficialista y promovía su proyecto político y social.

No obstante, no se evidencia un apoyo claro desde el gobierno nacional o provincial hacia la empresa periodística. A pesar de su clara línea editorial peronista, el enfrentamiento con la prensa opositora y la pauta oficial en sus páginas, las dificultades logísticas y económicas que enfrentó desde el comienzo, que se mantuvieron a lo largo de su existencia, evidencia que no tuvo una especial protección del gobierno. Por otra parte, las persistencias de las dificultades económicas sugieren que las ventas no fueron importantes. Esta situación restringió significativamente la capacidad de *Trópico* para competir efectivamente con *La Gaceta* en el mercado periodístico.

Entender por qué el peronismo no apoyó el diario, en un marco de dominio de la prensa opositora en la provincia, profundizar en el análisis de la recepción y el impacto real que tuvo *Trópico* en la opinión pública tucumana son cuestiones que podrían ser abordadas en futuras investigaciones. Asimismo, resultaría valioso explorar las perspectivas y experiencias de los trabajadores y estudiantes involucrados en la publicación y las causas de su cierre.

En esta línea de investigación, resultaría igualmente provechoso emprender estudios más amplios sobre el escenario mediático tucumano durante esos años. Los trabajos podrían centrarse en los conflictos atravesados por la prensa local en el primer peronismo, considerando aspectos claves de la política oficial, como el reparto del papel prensa. Un enfoque de este tipo permitiría evaluar con mayor amplitud la dinámica de los medios y su vínculo con el contexto político de la época.

Esto brindaría una mirada más integral sobre el fenómeno. Asimismo, estudios comparativos con casos similares en otras regiones del país podrían arrojar luz sobre las particularidades locales y los patrones comunes en la implementación de la política de medios peronista a nivel nacional.

Referencias bibliográficas

1. Aceñolaza, F. (1993). *Descole, una pasión universitaria*. Edición del autor.
2. Acevedo, V. y Johansson, M. (2006). Cae un sueño tropical: La Universidad Nacional de Tucumán y su diario *Trópico* (1947-1950). En *Actas del Primer Congreso sobre la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán*. San Miguel de Tucumán, pp. 383-395.
3. Acha, O. y Quiroga, N. (2012). *El Hecho Maldito... conversaciones para otra historia del peronismo*. Prohistoria.
4. Ajmechet, S. (2010). *El principio del fin o de cómo el peronismo cambió a La Prensa. Un estudio del diario y su relación con la política* [tesis de maestría, Universidad Nacional de General San Martín]. https://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/ajmechet_el_principio_del_fin.pdf
5. Arribá, S. (2005). El peronismo y la Política de Radiodifusión (1946-1955) E. G. Mastrini (Ed.), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)* (pp. 71-99). La Crujía.
6. Balbi, F. (2009). ¿Explicar 'el peronismo'? Apuntes para un debate pendiente. *Desarrollo Económico*, 49(193), 151-160.
7. Bravo, M. y Hillen, M. (2012). El proyecto universitario de Descole y el rol del periodismo constructivo como instrumento del desarrollo regional. Tucumán 1946-1951. En F. Gutiérrez y G. Rubinstein (Comps.), *El primer peronismo en*

- Tucumán. Avances y perspectivas* (pp. 217-247). Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
8. Califa, J. (2014). *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
 9. Cane, J. (2007). "Trabajadores de la pluma" Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945. En M. Da Orden y J. Melon Pirro. (Comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958* (pp. 29-45). Prohistoria.
 10. Cane, J. (2012). *The Fourth Estate. Journalism and Power in the Making of Peronist Argentina, 1930-1955*. The Pennsylvania.
 11. Contreras, G. (2007). Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo. En M. Da Orden y J. Melon Pirro (Comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958* (pp. 71-95). Prohistoria.
 12. Da Orden, M. y Melon Pirro, J. (Comps.). (2007). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958*. Prohistoria.
 13. Dércoli, J. (2014). De la Ley Guardo a la LES. Cambios y continuidades en las políticas universitarias de los gobiernos peronistas. Un análisis a partir de la legislación y los debates parlamentarios. En *Actas del Cuarto Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2014)*. San Miguel de Tucumán, 18, 19 y 20 de septiembre. <https://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2019/04/Dercoli.pdf>
 14. Descole, H. (1945). *Labor de la Intervención*. Universidad Nacional de Tucumán.
 15. Martínez del Sel, V. (2013). *Universidad y Peronismo: un análisis de las redes académicas de los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras durante el período 1943/1955* [ponencia]. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza, Argentina.
 16. Fasce, P. (2019). El Instituto Superior de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán: diálogos entre provincia y nación en el proyecto de modernización cultural del primer peronismo (1946-1952). *Aura*, (10), 3-25. <https://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/article/view/667>
 17. Figueroa, F. (2017). Prensa y peronismo: el diario *La Hora* de Santiago del Estero en el primer peronismo (1945-1955). *Trazos Universitarios*, (5), 1-12. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/94501>
 18. Galván Moreno, C. (1944). *El periodismo argentino. Amplia y documentada*

historia desde sus orígenes hasta el presente. Claridad.

19. Gené, M. (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955.* Fondo de Cultura Económica.
20. Graciano, O. (1998). Docencia, historiografía y universidad en la Argentina peronista. En A. Zarrilli, T. Gutiérrez y O. Graciano (Comps.), *Los estudios históricos en la Universidad Nacional de la Plata 1905-1990: Tradición, renovación y singularidad* (pp. 81-139). Academia Nacional de la Historia / Fundación Banco Municipal de la Plata.
21. Lettieri, A. (2002). Perón y la prensa periódica. Los editoriales del diario *Democracia* y la doctrina peronista. En *De la crisis de legitimidad a la legitimidad en crisis* [ficha de la cátedra de Historia de los sistemas políticos, Universidad de Buenos Aires].
22. Lichtmajer, L. (2013). La articulación de una estrategia política opositora al peronismo. Radicales, periodistas y prensa escrita en Tucumán, 1943-1949. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (86), 167-191. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i86.1197>
23. Macor, D. y Tcach, C. (Eds.). (2003). *La invención del peronismo en el interior del país.* Universidad Nacional del Litoral.
24. Marcilese, J. (2015). *El peronismo en Bahía Blanca: de la génesis a la hegemonía, 1945-1955.* Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
25. Olivares, M. L. (2019). *Prensa y peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: El diario El Chubut como articulador de la oposición al primer peronismo (1946-1955)* [tesis de posgrado, Universidad Nacional de Quilmes]. https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/3825/TM_2019_olivares_048.pdf?sequence=1&isAllowed=y
26. Panella, C. (2008). La expropiación del diario *La Prensa*. ¿ataque a la libertad de prensa o acto revolucionario? En R. Rein y C. Panella (Comps.), *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras* (pp. 131-165). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
27. Perón, J. D. (2016). *Discursos, mensajes, correspondencia y escritos.* Biblioteca del Congreso de la Nación.
28. Pis Diez, N. (2012). La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955). *Los trabajos y los días*, (3), 41-63. <https://revistas.unlp.edu.ar/LosTrabajosYLosDias/article/view/5749>

29. Pis Diez, N. (2017). 'Compañero trabajador, no falte!' El movimiento reformista de La Plata y la unidad obrero-estudiantil en los tempranos sesenta: Acciones por una vieja bandera. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 4(6), 99-114. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/17029>
30. Plotkin, M. (1993). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Ariel.
31. Pomés, R. (2021). La prensa local durante el primer peronismo en el municipio de La Matanza: el diario *Nueva Idea* de Ramos Mejía (1943-1953). *Antigua Matanza. Revista de Historia Regional*, 4(2), 108-155. <http://dx.doi.org/10.54789/am.20.13>
32. Pronko, M. (1997). La universidad en el parlamento peronista: reflexiones en torno al debate de la Ley 13.031. En H. Cucuzza (Ed.), *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)* (pp. 229-297). Libros del Riel.
33. Pucci, R. (2013). *Pasado y presente de la Universidad de Tucumán*. Lumiere.
34. Quiroga, N. (2007). Estrategias de la prensa comercial frente al peronismo clásico. El diario *La Capital* de Mar del Plata. En M. Da Orden y J. Melon Pirro (Comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958* (pp. 121-144). Prohistoria.
35. Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política: Argentina 1943-1955*. Editorial de Belgrano.
36. Rein, R. y Panella, C. (Comps.). (2008). *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
37. Risco, A. (2012). Representaciones de la libertad de prensa durante el primer gobierno de Perón: Trópico frente a La Prensa y La Gaceta. En *Actas del primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. Mar del Plata, 6 y 7 de noviembre de 2008, s.p.
38. Rojas, E. y Cohen de Chervonagura, E. (1991). *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
39. Rompato, M. (2015). El diario como actor político. Análisis de la prensa marplatense y su relación con el primer peronismo (1946-1955). *Cuadernos de Ideas*, 9(9), 1-23. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2639/2349>

40. Solís Carnicer, M. y de los Reyes, A. (2014). Prensa y peronismo en Corrientes. El *Diario del Foro*, de hoja judicial a órgano de publicidad peronista (1941-1951). *Coordinadas*, (2), 248-272.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/9689/CONICET_Digital_Nro.11253.pdf?sequence=1&isAllowed=y
41. Sirvén, P. (1984). *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*. Centro Editor de América Latina.
42. Varela, M. (2012). *Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular*. Red de Historia de los medios.
43. Vezzosi, J. V. (2014). El diario *El Liberal* y el surgimiento del peronismo santiagueño (1945-1946). *Trabajo y sociedad*, (22), 285-305.
<https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/22%20VEZZOSI%20prensa%20peronismo.pdf>